Evaluación externa de impacto del Programa Oportunidades 2003

Nota: los puntos de vista expresados por los autores de este documento no reflejan la postura institucional del Instituto Nacional de Salud Pública. Agradecemos la colaboración del grupo evaluador de *Oportunidades* para la recolección de información y definición de estrategias de análisis.

Evaluación externa de impacto del
Programa Oportunidades 2003

Primera Edición, 2005

D.R. ©
Instituto Nacional de Salud Pública
Av. Universidad 655
Sta. Ma. Ahuacatitlán
62508 Cuernavaca, Morelos, México

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

ISBN 968-6502-94-7

Presentación

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades es una iniciativa del Ejecutivo Federal que tiene como objetivo contribuir a que las familias que viven en situación de extrema pobreza salgan de esa condición. Para ello, ha dirigido sus acciones a impulsar y fortalecer el desarrollo de las capacidades individuales y colectivas de la población beneficiada, al igual que a favorecer la vinculación de ésta con nuevos programas de desarrollo que propicien la mejoría de sus condiciones socioeconómicas y de calidad de vida. Mediante transferencias de ingreso y la inversión en salud, nutrición y educación, el Programa busca, como fin último, romper el círculo intergeneracional de la pobreza.

Oportunidades representa una de las iniciativas más importantes, si no es que la principal, que se haya puesto en marcha en México para el combate a la pobreza. Desde su inicio, el Programa consideró la necesidad de contar con un componente de evaluación que permitiera, por un lado, mejorar la implementación de sus estrategias y acciones y, por otro, documentar los efectos que produce en la población beneficiaria. Actualmente y de acuerdo con lo que establecen el Presupuesto de Egresos de la Federación y las reglas de operación del propio Programa, *Oportunidades* debe ser evaluado por instituciones externas; por tal motivo éste ha resuelto encomendar al Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y al Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) la coordinación de la evaluación de impacto* de sus diversos componentes, la cual involucra el desarrollo de estudios basados tanto en metodologías cuantitativas (y que fueron coordinadas por el INSP), como en abordajes cualitativos (coordinados en su mayoría por el CIESAS).

Dicha evaluación ha requerido la integración de un equipo de trabajo encargado de coordinar el diseño de los estudios correspondientes, al igual que la recolección y el análisis de los datos. Por parte del INSP han desarrollado un trabajo importante en esta tarea Bernardo Hernández, Lynnette Neufeld, Juan Rivera, Stefano Bertozzi, Gustavo Olaiz, Juan Pablo Gutiérrez, Fernando Meneses, Juan Eugenio Hernández, José Urquieta, Javier Carlos, Carlos Oropeza y Manuel Castro, con sus respectivos equipos de trabajo; y por parte del CIESAS, Agustín Escobar y Mercedes González de la Rocha, junto con su equipo de investigación. A su vez, ambas instituciones han trabajado en la evaluación apoyándose en grupos asesores, constituidos por expertos en diferentes áreas con reconocimiento nacional e internacional, como: Susan Parker y Luis Rubalcava, ambos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); Graciela Teruel, de la Universidad Iberoamericana; Fernando Cortés, de El Colegio de México; Enrique Valencia, de la Universidad de Guadalajara; Catalina Denman, de El Colegio de Sonora; Paul Gertler de la Universidad de California en Berkeley; Petra Todd y Jere Behrman, de la

* En el contexto de esta evaluación, el término "impacto" se utiliza como sinónimo de efecto, para guardar consistencia con la anotación empleada por *Oportunidades* en sus reglas de operación.

Universidad de Pennsylvania; Orazio Attanasio, del University College de Londres, y Bryan Roberts, de la Universidad de Austin. Asimismo, es importante reconocer el apoyo de *Oportunidades* para la conducción de las actividades de evaluación en sus distintas etapas, en especial el de Concepción Steta, Mónica Orozco e Iliana Yaschine, así como el de sus equipos de trabajo. La colaboración de los distintos sectores involucrados en la operación de *Oportunidades*, especialmente la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Educación Pública, ha sido fundamental en la conducción de la presente evaluación; esta última también se ha visto beneficiada por la interacción con el grupo de trabajo de Carola Álvarez, del Banco Interamericano de Desarrollo.

El presente volumen reúne una serie de trabajos que conforman la evaluación de los efectos de *Oportunidades* en zonas rurales y urbanas hasta 2003. En ellos se analizan los impactos del Programa en las áreas de educación y salud, incluyendo también los resultados de una evaluación sobre el cumplimiento de las metas, los costos unitarios y el apego del Programa a sus reglas de operación, así como los resultados de una evaluación cualitativa de *Oportunidades* en zonas urbanas.

Los investigadores participantes expresan que los resultados plasmados en los estudios de este volumen son producto de su trabajo profesional y académico, y que no reflejan una postura institucional. No obstante que estos últimos son alentadores, se consideró la importancia de complementarlos con análisis más detallados, por lo que se realizó una evaluación de impacto para medir los efectos de corto y mediano plazo del Programa Oportunidades en las localidades rurales, y los de corto plazo en las áreas urbanas. Los hallazgos obtenidos al respecto se presentan en los tomos de la serie que siguen a este volumen.

Dr. Mauricio Hernández Ávila
Director General del INSP

Dr. Agustín Escobar Latapí
Investigador CIESAS